



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO, DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ y DOÑA MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Instituto de las Mujeres, organismo adscrito al Ministerio de Igualdad, publicó en su cuenta oficial de Twitter lo siguiente:

“Hoy, de la mano de entidades especializadas, comenzamos los trabajos para la elaboración del Plan de Inserción Sociolaboral para las mujeres que son víctimas de trata, de explotación sexual y mujeres en contextos de prostitución”¹.

¹ <https://twitter.com/InstMujeres/status/1494029207143342082>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Así las cosas, se plantea la siguiente

PREGUNTA

1. ¿De qué manera pretende el Gobierno garantizar el acceso a un empleo estable y en condiciones a las mujeres víctimas de trata, explotación sexual y mujeres en contextos de prostitución?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 5 de marzo de 2022.

VºBº Dª Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

Dª Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

Dª Rocío de Meer Méndez.

Diputada GPVOX.

2

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 201428 16/03/2022 10:28

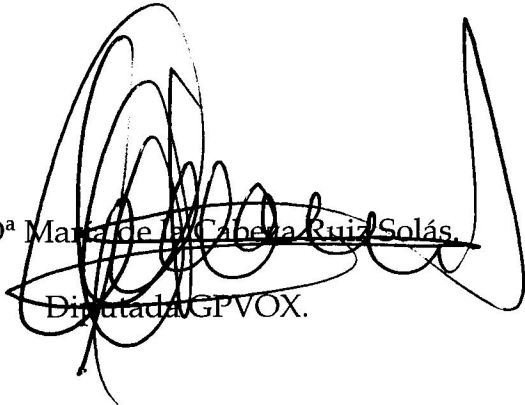


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO


~~D.ª María de la Cabeza Ruiz Solás.~~

~~Diputada GPVOX.~~

C.DIP 201428 16/03/2022 10:28